



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 77
 Sesión
 Ordinaria
 29/05/2015.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:10 Nueve Horas con diez minutos del día 29 Veintinueve de Mayo de 2015 dos mil quince, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 77 (Setenta y Siete), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**. En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LORETO BEDOY MORENO
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
LUIS EDUARDO TOSCANO GONZALEZ
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Si señor Presidente si fueron notificados en tiempo y forma. En este momento me gustaría poner a la consideración de este cabildo de la inasistencia de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez, la cual se le complicó su asistencia por una situación de sus otras actividades profesionales. El Regidor Luis Pérez Venegas tenía un problema por su estado de salud, el cual sigue hospitalizado ya que por su salud ha tenido complicaciones y sigue en el hospital. El Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo desde el día de ayer me informó de su inasistencia por una reunión del Consejo Técnico. Todos los Regidores nos informaron oportunamente de su inasistencia por lo que me pidieron someter a su consideración su falta a la presente sesión. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez, el Regidor Luis Pérez Venegas y el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo. Les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

LORETO Bedoy
 Ruben Edgar Torres Nuño
 Jacqueline Hernandez Temblador
 Juan Carlos Gonzalez Hernandez
 Margarita Maldonado Garcia
 Luis Ricardo Cortes Morales
 Jose Antonio Contreras Hernandez
 Gregorio Davalos Nuño

Jacqueline

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 71 SESENTA Y UNO DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR REALIZAR UN PAGO POR LA CANTIDAD DE \$36,420.00 TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100M.N AL DIF ZAPOTLANEJO, YA QUE POR MOTIVO DE LA INCORPORACION A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO DEL PREESCOLAR SE TUVO QUE CUBRIR ALGUNOS GASTOS POR LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD QUE MARCA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL.
5. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día con la corrección del acomodo de los puntos del orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.---
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 71 SESENTA Y UNO DE AYUNTAMIENTO.-----
El Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez toma el uso de la voz y refiere: Le cedo el uso de la voz señor Secretario.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Buenos días, si me permiten en este punto hay una observación que nos hizo el Regidor José Antonio Contreras Hernández. De



LORETO
01/11/15

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

la lectura él recuerda que se incorporó tarde a esa sesión como al principio se señaló y mencioné y al final en el cuerpo de toda el acta no lo integramos. Entonces lo que pediríamos es que se sometiera el contenido del acta y nada más a reserva de revisar el video para percatarnos en donde se integró el Regidor José Antonio Contreras Hernández a la sesión. Porque tenemos esa duda. Para ahorrar tiempos que quede aprobado el contenido y que no afectaría el fondo de la misma y de ser así nada más integramos al Regidor José Antonio Contreras Hernández.

El Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez toma el uso de la voz y refiere: Que se revise el video y que se integre si él asistió a esa sesión de cabildo.

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 71 Setenta y Uno, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 23 Veintitrés de Febrero del 2015 dos mil quince, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Munícipes presentes la dispensa de la lectura del Acta número 71 Sesenta y Uno, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 23 Veintitrés de Febrero del 2015 dos mil quince, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **Acta de la Sesión Ordinaria número 71 Setenta y Uno**, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 23 Veintitrés de Febrero del 2015 dos mil quince, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los 11 Once Munícipes presentes. -----

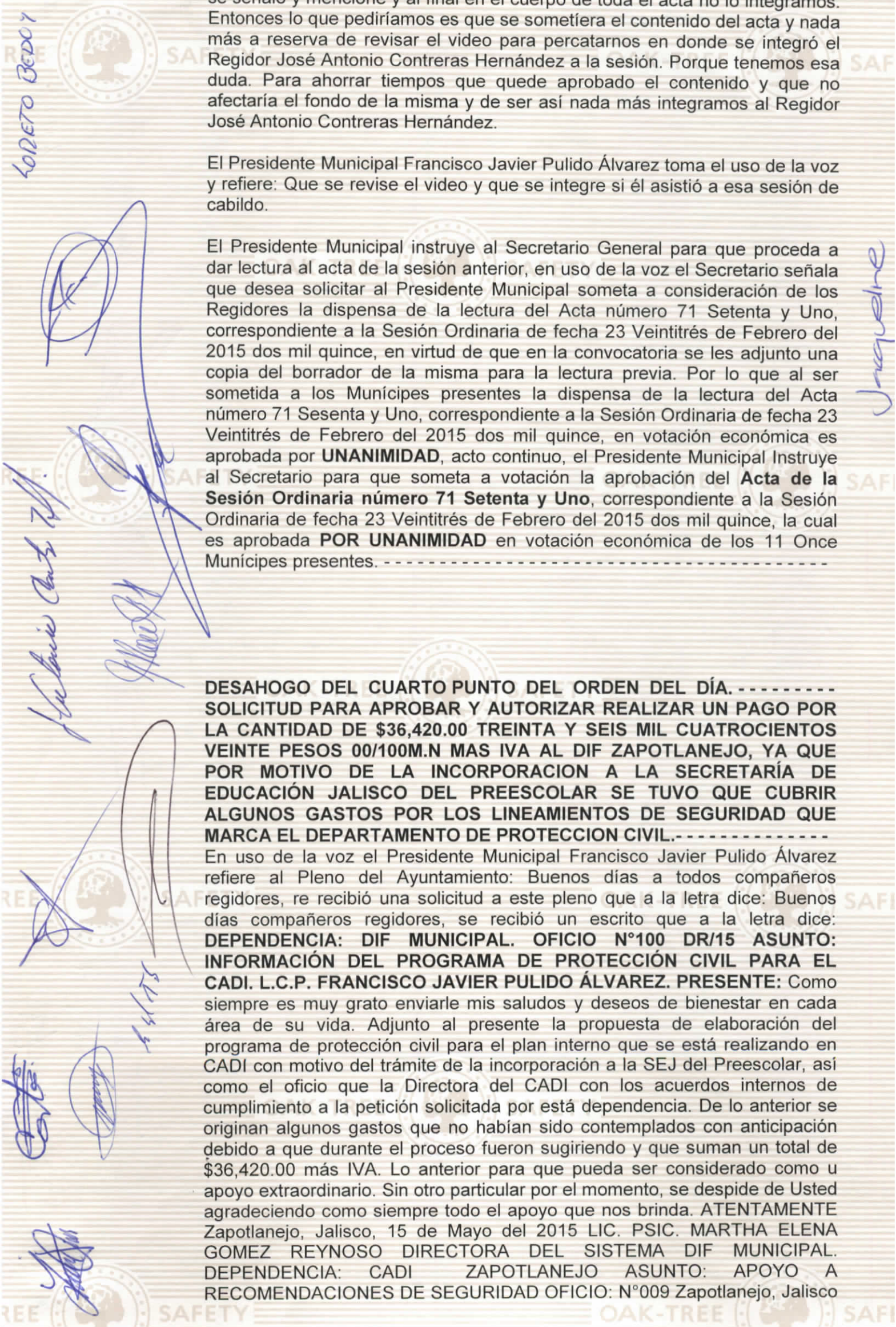
DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR REALIZAR UN PAGO POR LA CANTIDAD DE \$36,420.00 TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100M.N MAS IVA AL DIF ZAPOTLANEJO, YA QUE POR MOTIVO DE LA INCORPORACION A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO DEL PREESCOLAR SE TUVO QUE CUBRIR ALGUNOS GASTOS POR LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD QUE MARCA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Buenos días a todos compañeros regidores, re recibió una solicitud a este pleno que a la letra dice: Buenos días compañeros regidores, se recibió un escrito que a la letra dice: **DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL. OFICIO N°100 DR/15 ASUNTO: INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL CADI. L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ. PRESENTE:** Como siempre es muy grato enviarle mis saludos y deseos de bienestar en cada área de su vida. Adjunto al presente la propuesta de elaboración del programa de protección civil para el plan interno que se está realizando en CADI con motivo del trámite de la incorporación a la SEJ del Preescolar, así como el oficio que la Directora del CADI con los acuerdos internos de cumplimiento a la petición solicitada por está dependencia. De lo anterior se originan algunos gastos que no habían sido contemplados con anticipación debido a que durante el proceso fueron sugiriendo y que suman un total de \$36,420.00 más IVA. Lo anterior para que pueda ser considerado como u apoyo extraordinario. Sin otro particular por el momento, se despide de Usted agradeciendo como siempre todo el apoyo que nos brinda. **ATENTAMENTE Zapotlanejo, Jalisco, 15 de Mayo del 2015 LIC. PSIC. MARTHA ELENA GOMEZ REYNOSO DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL. DEPENDENCIA: CADI ZAPOTLANEJO ASUNTO: APOYO A RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD OFICIO: N°009 Zapotlanejo, Jalisco**

LORETO BEROY

Juaneth

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Francisco Contreras', 'Martina', and 'Loreto Beroi']



a 12 de Mayo del 2015. C.U.M. JOAQUÍN LAZCANO FÉLIX COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL PRESENTE: Por medio de este conducto le envió un cordial saludo y le comento que se revisaron las recomendaciones de seguridad tanto con dirección de DIF ZAPOTLANEJO como de diferentes consultores donde se ve la posibilidad de alcanzar a las peticiones en un largo plazo tras un programa de actividades con el cuál poco a poco se vaya cumpliendo con estos requerimientos ya que no se cuenta con los recursos suficientes para solventar el equipo inmediatamente. Por el momento ya contamos con la capacitación adecuada en ámbito de control y prevención de incendios, búsqueda y rescate, evacuación y primeros auxilios, quedando pendiente la formación de brigadas internas y la practica de estas, que una vez contando con ello programaríamos simulacros. De igual manera se realizó el mantenimiento en los extintores y se está creando una bitácora para estar en su constante revisión y mantenimiento. En los contactos de luz ya se cuenta con tapas plásticas de seguridad más se ha solicitado a servicios generales elevar estos ya que la SEJ nos pide que estos se encuentren a una altura de 1.50cm para que no estén al alcance de los niños. Y lo que nos faltaría realizar es lo siguiente: Agendar fecha para realizar la practica de lo aprendido en las capacitaciones. Programa interno de protección civil que a pesar de haberse revisado cotizaciones no se alcanza a cubrir el pago total es por ello que solicitamos la ayuda de protección civil del municipio para realizarlo. La adquisición de un megáfono con altavoz, está se realizara de manera inmediata durante el mes de Mayo. Señaletica de evacuación (solo algunas que por deterioro fueron marcadas) reemplazarlas durante el mes de Mayo. 3 Lámparas de emergencia adquiridas y colocadas para mediados de Junio. Y la compra y colocación de un rollo de 30mts. De película de seguridad en las ventanas. La compra y colocación de 19 detectores de humo para el mes de Julio junto con la cinta anti derrapante. La compra y colocación de 4 rollos faltantes de 30mts. De película de seguridad e instalación de las barras de pánico de 48'' se realizara durante el mes de Agosto. De antemano le agradezco su apoyo y atenciones, poniéndonos a sus órdenes ante cualquier sugerencia o duda. ATENTAMENTE LIC. EN E.E. LAURA CECILIA HINOJOSA TALANCON. DIRECTORA CADI.

PROPUESTA DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL.

CANTIDAD	PRODUCTO	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL
1	ELABORACION DE PIPC	\$6,500.00	\$6,500.00
19	DETECTOR DE HUMO	\$187.00	\$3,553.00
7	SEÑALETICA DE EVACUACION	\$42.00	\$294.00
3	LAMPARA DE EMERGENCIA	\$287.00	\$861.00
5	ROLLOS DE 30MT DE PELICULA DE SEGURIDAD	\$3,080.00	\$15,400.00
1	BARRA DE PANICO DE 35'' CON INSTALACION	\$4,358.00	\$4,358.00
3	CINTA ROLLO ANTIDERRAPANTE	\$358.00	\$1,074.00
2	CARTEL	\$90.00	\$180.00
1	MEGAFONO	\$1,200.00	\$1,200.00
1	INTERFON	\$3,000.00	\$3,000.00
			\$36,420.00+IVA

EL COSTO POR INSTALACIÓN SOLO INCLUYE SEÑALETICA Y DETECTORES DE HUMO SIENDO \$2,000.00
 LA INSTALACIÓN DE LA PELÍCULA DE SEGURIDAD ES DE \$400.00 POR DÍA (LA PERSONA QUE COTIZO DICE QUE SE LLEVARIA 3 DÍAS POR LA CANTIDAD DE VENTANAS) SERÍA IGUAL A \$1,200.00

LORECTO BEROY

J. Antonio Cortés P.H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien, son treinta y seis mil cuatrocientos veinte pesos más IVA. Aquí cabe mencionar que estamos enterados del beneficio que se va a tener con esto para la incorporación. Y bueno, uno de los requisitos que nos marca era precisamente que Protección Civil checara las instalaciones por la seguridad de los niños. Hemos visto los problemas que han pasado otros Estados. Nos piden ahí si ustedes pueden ver la información son algunos requisitos como un detector de humo. Exactamente lo que nos están diciendo es que es poca la inversión para el beneficio que va a ver. Ustedes han visto la relación tanto la señaletica, lámparas de emergencia, rollos de película de seguridad para los vidrios, barra de pánico de cinco pulgadas para la instalación, cintas de rollo antiderrapante. Son una serie de requisitos que nos marco Protección Civil y hay que cumplirlos. Si no hay alguna duda al respecto, lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	A FAVOR
LORETO BEDOY MORENO	A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	A FAVOR
LUIS EDUARDO TOSCANO GONZALEZ	A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	A FAVOR
GREGORIO DAVALOS NUÑO	A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 11 Once Múicipes presentes: -----

---PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA REALIZAR UN PAGO POR LA CANTIDAD DE \$36,420.00 TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100M.N. MAS IVA AL DIF MUNICIPAL DELEGACION ZAPOTLANEJO, YA QUE POR MOTIVO DE LA INCORPORACION A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO DEL PREESCOLAR SE TUVO QUE CUBRIR ALGUNOS GASTOS POR LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD QUE MARCA EL DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LA PROPUESTA DE ELBORACION DEL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL PARA EL PLAN INTERNO QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN EL CADI CON MOTIVO DEL TRÁMITE DE LA INCORPORACIÓN A LA SECREATRÍA DE EDUACIÓN JALISCO "SEJ" DEL PREESCOLAR. -----

- - -SEGUNDO.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL ENCARGADO DE LA TESORERIA MUNICIPAL ASÍ COMO TAMBIEN A LA LICENCIADA EN E.E. LAURA CECILIA HINOJOSA TALANCON. DIRECTORA CADI.-----

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante señor Secretario tome nota por favor.

LORETO BEDOY

REYES

Jacqueline

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to be 'Francisco Pulido']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Gracias Presidente por darme el uso de la voz, si alguien desea hacer el uso de la voz para tener un orden levante su mano, Regidora Margarita Maldonado, Regidora Martha Rocio Maldonado. Bien, adelante Regidora Margarita Maldonado García por favor.

Toma el uso de la voz el Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días a todos compañeros Regidores. Conmigo solo son dos puntos. El primero es que quedaron el día de hoy de entregarnos el presupuesto acerca de la feria terminando la feria. No se si todavía no está o posteriormente nos lo van hacer llegar.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Todavía está pendiente. Lo que pasa es que están cerrando gastos pero con mucho gusto se los hacemos llegar a ustedes.

Toma el uso de la voz el Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Gracias, y referente a la presa la peñita ya ve que están haciendo arreglos por la tubería y todo eso. Hay en la parte de atrás de la calle Manzanos hacia el cerrito desgajaron un cerro y está obstruyendo la parte por donde iba el río. Entonces ahorita nuestro temor es que si llega una tormenta muy fuerte, está obstruido por la arena. ¿Que posibilidades hay de que se arregle? Porque si no el agua va a salirse.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Hoy mismo lo vemos con mucho gusto Regidora Margarita.

Toma el uso de la voz el Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Muy bien, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Sí, es de donde hicimos el colector que va desde la descarga del drenaje de la ciudad perdida. Esta prácticamente donde está Los Manzanos.

Toma el uso de la voz el Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Sí, es atrás de la calle Manzanos ahí se ve como que se desgajó y quedo tapado completamente por donde va el agua. En un momento dado que llegue una tormenta o que de la presa algo surja por todas las casas de ahí porque se va a salir el agua.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Ahorita lo vemos con mucho gusto Regidora Margarita.

Toma el uso de la voz el Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Muy ben, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Claro que si Maestra Margarita, le agradezco. Bien adelante Regidora Martha Rocio por favor.

Toma el uso de la voz la Regidora Martha Rocio Maldonado Dado y refiere: Nada más mi intervención es para hacerles la invitación ya que el día de mañana se festeja el día del Maestro. Por ahí se les hizo llegar la invitación, la señorita Lizbeth las tiene. Entonces mañana es el festejo que año con año se hace para el maestro. El evento comienza a partir de las dos de la tarde hasta las siete de la noche ahí en las instalaciones del Centro Regional de Usos Múltiples CRUM. Muchas gracias.

LOEETO BERRY
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 77 Setenta y Siete, levantándose el Acta respectiva, siendo las 09:20 Nueve Horas con veinte minutos del día 29 Veintinueve de Mayo del 2015 dos mil quince, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Síndico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Martha Rocio Maldonado Dado

Loreto Bedoy Moreno

Luis Eduardo Toscano González

Juan Carlos González Hernández

Margarita Maldonado García

José Antonio Contreras Hernández

Luis Ricardo Cortes Morales

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 77 Setenta y Siete celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 09:10 Nueve horas con diez minutos del día 29 Veintinueve de Mayo del 2015 dos mil quince.

